CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
13 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Moción de Orden del Día N° 15838

Moción de Saludo

DESCUBRIMIENTO DEL RÍO AMAZONAS

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, una de las atribuciones fundamentales de este honorable Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas del país. Que, el descubrimiento del río Amazonas es un hito histórico que nos transporta a la época de los conquistadores españoles en el siglo XVI. Que, este evento no solo reveló al mundo la existencia del **río más caudaloso y largo del planeta**, sino que también desató una serie de expediciones y exploraciones que marcaron el inicio de la colonización de la vasta región amazónica.

Que, la expedición que culminaría con el descubrimiento del Amazonas fue liderada por Gonzalo Pizarro en 1540. Partiendo desde Quito, Ecuador, con la ambición de encontrar el mítico país de la Canela y El Dorado, Pizarro y sus hombres se internaron en la selva amazónica. Que, tras enfrentar numerosas dificultades y la falta de provisiones, Pizarro ordenó a Francisco de Orellana, su segundo al mando, que explorara el río Napo en busca de un camino más viable. Orellana, junto con un grupo de hombres, se adentró en la corriente, pero las difíciles condiciones y la fuerza del río les impidieron regresar. Continuando su viaje río abajo, Orellana y sus hombres navegaron por el río Napo hasta llegar al caudaloso Amazonas.

Que, el **12 de febrero de 1542**, Orellana y su expedición se convirtieron en los primeros europeos en navegar por el Amazonas en su totalidad, desde su nacimiento en los Andes peruanos hasta su desembocadura en el océano Atlántico. Que, durante su travesía, Orellana y sus hombres tuvieron encuentros con diversas tribus indígenas, incluyendo una comunidad de mujeres guerreras que lucharon con valentía contra los españoles. Este encuentro recordó a los conquistadores a las legendarias amazonas de la mitología griega, lo que llevó a Orellana a bautizar el río como "**Amazonas**".

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, el descubrimiento del río Amazonas tuvo un impacto significativo en la historia de la región. Marcó el inicio de la exploración y colonización europea de la Amazonía, lo que llevó al establecimiento de ciudades, la explotación de recursos naturales y el contacto con las diversas culturas indígenas que habitaban la región. Que, hoy en día, el río Amazonas es reconocido como un **tesoro natural de incalculable valor**. Su vasta cuenca alberga la selva tropical más grande del mundo, una increíble diversidad de flora y fauna, y numerosas comunidades que mantienen vivas sus tradiciones ancestrales. Que, el descubrimiento del Amazonas sigue siendo un hito histórico que nos invita a reflexionar sobre la importancia de preservar este ecosistema vital para el futuro de nuestro planeta.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todos los trabajadores del sector hídrico, que, en alianza con la Administración Local del Agua, trabajan con pasión por la conservación y protección de nuestros recursos hídricos a lo largo y ancho del Perú, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento a la Autoridad Nacional del Agua-ANA, por su compromiso con la administración, conservación y protección de los recursos hídricos en el Perú. Su trabajo es fundamental para construir un futuro sostenible para todos los peruanos. Esta felicitación se hace en el marco del **483° cuadringentésimo octogésimo tercer** aniversario del "Descubrimiento del Río Amazonas", fuente de vida y símbolo de la riqueza natural del Perú que se celebra el **12 de febrero de 2025**.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al Excelentísimo Ing. José Genaro Musayon Ayala, jefe de la Autoridad Nacional del Agua-ANA y por su intermedio destacar y expresar nuestro agradecimiento a los trabajadores del sector, instituciones y organizaciones que, en coordinación con la Administración Local del Agua, trabajan incansablemente por la conservación y protección de los recursos hídricos en todo el Perú. Manifestando el compromiso del Congreso de la República para que se continúe brindando el apoyo necesario para fortalecer la gestión sostenible de los recursos hídricos.

Lima, febrero de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/02/2025 18:55:05-0500

Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe